

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

- En 2013 el **presupuesto pagado** del **Fideicomiso de Fomento Minero** (FIFOMI) fue de 379,903.2 miles de pesos, observándose un mayor ejercicio presupuestario en 56.8% con relación al presupuesto aprobado.
- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2013, el FIFOMI contó con 4 programas presupuestarios, 2 de apoyo y 2 sustantivos.
- Las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 a los que apoya el Fideicomiso de Fomento Minero a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia del Objetivo de la Meta Nacional	Objetivo Sectorial	Programas presupuestarios 2013 FIFOMI
México Próspero	4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del País	4.8.2. Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.	1. Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.	F002 Apoyo a la pequeña y mediana minería y su cadena productiva, mediante el otorgamiento de Financiamiento. F005 Asistencia y capacitación técnica a la pequeña y mediana minería. O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno M001 Actividades de apoyo administrativo

- El Fideicomiso de Fomento Minero tiene dentro de sus principales objetivos el apoyo financiero a la consolidación de la pequeña minería del país, así como la integración de la cadena de suministro de la industria minera en su conjunto, a través de financiamiento, capacitación y asistencia técnica. En el año 2013 ha emprendido un renfoque con la finalidad de tener una participación más focalizada y profunda en los sectores de producción de mineral, servicios a la industria minera y consumidores primarios de mineral.
- Los principales resultados de los programas presupuestarios del Fideicomiso de Fomento Minero son los siguientes:

F002 APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA Y SU CADENA PRODUCTIVA, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE FINANCIAMIENTO

- A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 129,346.9 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio presupuestario de 10.7% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron el 34.0% del presupuesto pagado por la entidad.
- Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se realiza una promoción selectiva desde 14 oficinas regionales, integración de expedientes de crédito, análisis de proyectos legal, técnico y financiero, así como un proceso de otorgamiento, contratación, administración y seguimiento del crédito, principalmente, y de lo cual, se da cuenta de los siguientes indicadores:
 - **Número de empleos generados mediante créditos a empresas de la industria minera ampliada**, el cual observó un cumplimiento de 79.3% respecto a la meta prevista, al alcanzar 1,779 empleos generados respecto de los 2,243 empleos que se esperaban generar en el año 2013.
 - En el marco de un reenfoque crediticio para una participación más focalizada en la producción de mineral, servicios a la industria minera y consumidores primarios de mineral, existió una menor contribución en la generación de empleos esencialmente en el descuento de créditos con intermediarios financieros especializados para empresas de construcción de vivienda, sector que se caracteriza por una mayor aportación en la generación de empleo, dado el gran uso de mano de obra en sus actividades.
 - Contribuyó a la generación de empleos en el país mediante el financiamiento a empresas del sector minero y de su cadena productiva.
 - Se otorgaron financiamientos a las empresas que se encuentran en las diferentes áreas geográficas de la República Mexicana en la que se desarrollen actividades del sector minero y cadena productiva.
 - **Monto otorgado en créditos de mediano y largo plazo**, que reflejó un cumplimiento de 40.9% de la meta programada en 1,660 millones de pesos, al haberse colocado 679.4 millones de pesos en créditos con este plazo.
 - El congelamiento de operaciones de descuento de créditos con intermediarios financieros especializados para empresas de construcción de vivienda y el acomodo de las operaciones, en el marco del reenfoque del crédito de mediano y largo plazo, retardó el repunte de este indicador al término del año.
 - Se mantuvo el desarrollo de las empresas del sector minero y su cadena productiva a través de créditos de mediano y largo plazo.
 - Se otorgaron créditos de mediano y largo plazo a empresas del sector minero y su cadena productiva las cuales invirtieron en proyectos de largo plazo, asimismo, la modernización de sus plantas productivas.
 - **Porcentaje del número de empleos totales generados y mantenidos con créditos de mediano y largo plazo**. Este indicador presentó un cumplimiento del 142.9%, al registrarse 29,951 empleos totales de una meta anual de 20,951 empleos totales.
 - Se mantuvo la plantilla de empleados en el sector minero, mediante el financiamiento
 - Se otorgaron financiamientos a las empresas que se encuentran en las diferentes áreas geográficas de la República Mexicana en la que se desarrollen actividades del sector minero y cadena productiva.
 - **Número de oficinas regionales con colocación de créditos de mediano y largo plazo**, el cual observó un cumplimiento de 110%, al llegar a 11 oficinas con colocación de créditos de este plazo, de 10 que se esperaban para este año.
- Se espera que los resultados de las acciones emprendidas, así como las que se vayan a emprender y que resulten de la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 y con el Programa de Desarrollo Minero (en elaboración), se vean reflejados en el año 2014.

F005 ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN TÉCNICA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA

- A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 30,717.5 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio presupuestario de 12.8% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron el 8.0% del presupuesto pagado por la entidad.
- Del ejercicio de los recursos de este programa presupuestario, se realiza una promoción selectiva desde 14 oficinas regionales, se organizan cursos de capacitación, se pagan instructores especializados, se realizan visitas a minas y la atención personalizada con asesorías técnicas y administrativas, y se da cuenta de los siguientes indicadores:
 - **Porcentaje de cobertura de atención de la industria minera ampliada**, el cual observa un porcentaje de 22.19% de un porcentaje de 22.05% programado, lo cual refleja una variación satisfactoria de 0.7%.
 - Esto quiere decir que de las 36,515 empresas reportadas en la monografía de la industria minera ampliada publicada por el INEGI y que representan el objetivo de la institución, el FIFOMI atendió con asistencia técnica y capacitación en el 2013 una cobertura del 22.19%.
 - **Número de unidades económicas atendidas con asistencia técnica y cursos de capacitación**. En el año 2013 se atendieron 8,104 empresas de una meta programada de 8,050 empresas, lo que significa un cumplimiento del 100.7% respecto a la meta anual.
 - El resultado de este indicador se compone de la atención de 6,362 empresas con capacitación y de 1,742 empresas con asistencia técnica.
 - Se incrementó la competitividad de las empresas del sector minero y su cadena productiva a través de las asesorías, la asistencia técnica y cursos de capacitación.
 - Se aumentó la eficiencia en el desarrollo de las empresas del sector minero y su cadena productiva mediante el otorgamiento de asesorías, asistencia técnica y capacitación
 - **Porcentaje de asistencias técnicas proporcionadas con niveles promedio de satisfacción bueno y muy bueno**, el cual observó un cumplimiento del 99.1%, considerando que se realizaron 2,030 asistencias y asesorías técnicas de una meta anual programada en 2,050.
 - El resultado del indicador se compone de 191 asistencias técnicas (visitas de campo) y 1,839 asesorías técnicas (consultas).
 - Se otorgó a las empresas del sector minero y su cadena productiva, asesorías y asistencia técnica que les permitieron mejorar en sus procesos productivos.
 - Se canalizó a las empresas que conforman el sector minero y su cadena productiva, que estuvieron en posibilidad de adoptar mejores prácticas, mediante las asesorías y asistencia técnica
 - **Porcentaje de personas con niveles promedio de satisfacción bueno y muy bueno en cursos de capacitación**. Este indicador presentó un cumplimiento del 138.3% de una meta de 6,100 personas capacitadas, al registrarse 8,437 personas.
 - Proporcionar capacitación a través de cursos a mineros para que los conocimientos adquiridos sean aplicados en sus empresas y hagan a estas más competitivas
 - Capacitar al mayor número de empleados y mayor número de empresas del país del sector minero y su cadena productiva
 - **Porcentaje de solicitudes de asistencias técnicas atendidas**, el cual observó un cumplimiento de 93.2%, al haberse realizado 191 asistencias técnicas de una meta programada de 205 asistencias técnicas.
 - **Promedio de días de gestión de solicitudes de cursos de capacitación**. En este indicador se registró un cumplimiento del 100% de la meta programada de 2 días.

- Este indicador significa que se logra gestionar la autorización de cursos de capacitación al sector minero y su cadena de valor en un promedio de dos días a partir de que se documenta una solicitud.
- Se espera que los resultados de las acciones emprendidas bajo estos indicadores, así como las que se vayan a emprender y que resulten de la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 y con el Programa de Desarrollo Minero (en elaboración), se vean reflejados en el año 2014.